

INDICACIONES GENERALES

Los exámenes de laboratorio emplean muestras biológicas como sangre, orina y tejidos para proporcionar información objetiva sobre la salud y funcionamiento orgánico, así como para detectar la presencia de patologías. Su propósito fundamental es obtener datos precisos y objetivos que faciliten el diagnóstico, tratamiento, monitoreo y prevención de enfermedades. Estos exámenes permiten identificar desequilibrios químicos, detectar infecciones, evaluar la eficacia de tratamientos médicos y valorar factores de riesgo. En consecuencia, respaldan la toma de decisiones clínicas y contribuyen de manera integral al cuidado del paciente.

ENTREGA DE MATERIALES

- Según examen

REQUISITOS

- Según examen

INDICACIONES

- Traer orden médica (si la posee)
- Traer cédula de identidad, pasaporte o DNI
- Ayuno de 10 a 12 hrs (sin ingesta de medicamentos)
- Evitar ingesta de líquidos el día del examen
- Algunos exámenes tienen una duración aproximada de 2 hrs y media

PROCEDIMIENTO

- Según examen

HORARIOS DE MUESTRAS

- Lunes a Jueves de 07:30 a 16:00 hrs.
- Viernes de 07:30 a 15:00 hrs.
- Sábado de 08:00 a 10:30 hrs.

Nota: Estas son sólo indicaciones generales pueden variar con respecto a material, requisitos, indicaciones y horarios según el examen solicitado, **favor consultar con orden médica, de manera presencial o por teléfono.**

Si tiene dudas o no comprende claramente las instrucciones, consulte al personal del área de Toma de Muestras o consulte al servicio al cliente:

61 2 248734 – 61 2 244454